



## Unión de Policía Municipal

María Cruz Sánchez Rodríguez  
Subdirectora General de Recursos Humanos  
Avda. Principal 6  
28011 Madrid

Madrid, 17 de abril de 2024.

Estimada Subdirectora General:

Desde el sindicato **UPM** y tras haberle reiterado en distintas reuniones mantenidas con motivo de las Comisiones de Seguimiento del Acuerdo de las Condiciones Laborales de los Policías Municipales de este Ayuntamiento de Madrid, y así comunicado anteriormente en escrito del 11 de abril del año 2023 con motivo del retraso sufrido en la 17ª convocatoria, y que viene precedida de retrasos sistemáticos en convocatorias anteriores, le solicitamos de nuevo información sobre el retraso sufrido en la convocatoria **19**, que en el mes de marzo de este año en curso, ya debería haber sido comunicada.

Ante estos retrasos sistemáticos, **UPM** quiere dejar constancia de esta evidencia, y la preocupación e inquietud que surge en el colectivo al que representamos, siendo estos retrasos independientes de los procesos de actualización abiertos en la actualidad y de los que no hay fechas previstas para afrontar dicha actualización.

Con este escrito de denuncia de incumplimiento sistemático del acuerdo que en su artículo 8 obliga a la adjudicación de destinos no operativos tras ser ofertados estos por la Jefatura del Cuerpo mediante la correspondiente Convocatoria de **Destinos NO Operativos**, a instancia de la Dirección General de Seguridad y teniéndose que hacer públicas dichas convocatorias en los meses de **MARZO** y **OCTUBRE**, queremos desde el Sindicato profesional **UPM**, hacer llegar una vez más, que se proceda a la mayor brevedad a dicha convocatoria, la numero **19**, a fin de cumplimentar los procesos ordenados por dicho acuerdo y que no se incurra nuevamente en retrasos innecesarios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Juan Carlos VICENTE PANTOJA  
Adjunto a la Secretaría General de **UPM**



Jaime Johnson Baciero  
Secretario General **UPM**